

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



HOSPITAL NACIONAL "SAN JUAN DE DIOS" SAN MIGUEL
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
 SAN MIGUEL, 28 DE NOVIEMBRE DE 2013

Ministerio de Salud



Orden de compra N°377

SEÑORES : DROGUERIA SANTA LUCIA, S.A. DE C.V.

NIT

CLASIFICACION: GRAN EMPRESA

Sirvanse suministrar a este Centro Hospitalario después de recibir la presente Orden de Compra en el Almacén de este Hospital, según detalle siguiente:

SOLICITANTE: FARMACIA

SOLICITUD No. 13/2013

CANT.	U/M	CODIGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
530	C/U	02304030	NOMBRE COMERCIAL: SOLU-MEDROL 1G, PRESENTACIÓN Y CONTENIDO: FRASCO VIAL, LABORATORIO FABRICANTE: LABORATORIO PFIZER/PHARMACIA, PAIS DE ORIGEN: BELGICA, VENCIMIENTO: NO MENOR DE 12 MESES PUESTOS EN SUS BODEGAS	\$ 32.04	\$ 16,981.20
TOTAL					
FORMA DE PAGO : CREDITO 60 DIAS TIEMPO DE ENTREGA : A 5 DIAS HABILIS DESPUES DE HABER RECIBIR LA ORDEN DE COMPRA FIRMADA					\$16,981.20
OBSERVACION:			IMPORTANTE PARA EL PROVEEDOR		
Si el Servicio o Suministro es igual o mayor a \$100.00 (sin incluir IVA) favor aplicar y reflejar en factura el 1% de Retención.			<ol style="list-style-type: none"> Anotar número de Orden de Compra en Factura. <u>Para Recepción del Producto:</u> Presentar factura consumidor final en duplicado cliente y 6 fotocopias, las cuales deberán ser firmadas en original y selladas por el Guardalmacén. <u>Para retiro de Quedan:</u> Presentar a la UFI, copia de Orden de Compra, factura duplicado cliente y fotocopia firmadas y selladas por el Guardalmacén, Acta de Recepción completamente llena en todas sus partes, debidamente firmada y sellada por el Guardalmacén y el representante de la empresa proveedora. Entregar a la UACI una fotocopia para verificar el cumplimiento en la entrega. 		c.c. Almacén UFI UACI PPTO.

Para efectos de cancelación, favor presentar factura a nombre de TESORERIA HOSPITAL NACIONAL "SAN JUAN DE DIOS" DE SAN MIGUEL, acompañado de la presente Orden de Compra. En caso de no aceptar esta Orden, Rogamos devolverla a nuestra oficina con la debida justificación.

TRAMITO: Sandra Yaneth Robles

JEFE U.A.C.I.

Lic. Irma E. Quintanilla G.

ENCARGADO DE PRESUPUESTO

Sr. Guillermo Ventura

JEFE U.F.I.

Lic. Gloria Orellana de Galindo

AUTORIZADO:

DIRECTOR

Dr. José Manuel Pacheco Paz

